

LA PAZ DE MURCIA

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCOS



FUNDADO EN 1858.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en 10 de Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre.—No número 10 centes atrasado 50.

AÑO XXIX.

DOMINGO 30 DE MAYO DE 1886

NÚM. 8.934.

CLINICA OFTAMOLOGICA
Calle de la Puerta de Orihuela, núm. 4.
Consulta para los pobres de 4 á 6 de la tarde.—HONORARIOS 2 á 4 reales diarios. Medicación gratis. 4-2

SE AQUILA O VENDE
A un kilómetro del mar Menor y con deliciosas vistas, en Los Cuarteros, término del Pinatar, se halla una finca con unas áreas de tierra plantada de toda clase de frutas y con dos casas en el centro, con cuantas comodidades podrán desearse para las temporadas de verano, ó para refugio en caso de epidemia, por ser sitio sano. En nuestra redacción se irá con quien ha de entenderse el que la desea. 15

INSTITUTO DE VACUNACION
CALLE DE LA MERCED, NÚM. 23.
Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde con lina de vaca, y se remite en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago de un tubo.
Vacunación en el establecimiento. 5 ptas.
Una id. id. de la ternera. 7'50.
Una id. id. domicilio. 10.
Una id. id. llevando la ternera. 25.
Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente. 15-16

LA PAZ DE MURCIA

Resultado triste.
Que desgraciados somos! Después de tantas comunicaciones, súplicas y ruegos, de tantas idas y venidas, nos encontramos (¡quién lo diga!) con que el Sr. Camacho no quiere otorgarnos lo que con tanta justicia le demandamos, siendo inútiles los esfuerzos de nuestros Diputados y Senadores.

A poco de recibir el telegrama que ayer publicamos, y que debimos al celo y atención del Sr. González Conde, llegó á nuestro poder el siguiente:

Madrid 29, 2 y 5 t.
«Madrid dice Diputados Senadores hemos obtenido Ministro cobrarse solo un trimestre del 84.—Además estudiará la cuestión general y contestará.—Casola. Aliz.—Putgerver.—Riquelme.»

Grandes pérdidas sufrimos en la sucesión de 1879, pero mucho mayor en cuanto á la propiedad y sus proyecciones, fueron las de 1884. El señor Camacho no desconoce que todo tributo impone una utilidad y que no puede existir faltando la materia imponible, y sin embargo cierra los ojos á la evidencia, y los oídos á la razón y á la justicia, empeñándose en obligarnos á que nos sometamos á circunstancias tan dolorosas y que no cabe otro recurso que el de dejarse embargar y morir de hambre. Pero qué padre resiste que sus hijos le pidan pan y no puedan dárselo?

El Sr. Gobernador es insistente en recabar lo que el Sr. Camacho solicita del Sr. Ministro de Hacienda: Convoquese con urgencia una reunión general de contribuyentes y hagase el último esfuerzo.

Mal parado va quedando en el Senado el partido fusionista. Para nadie es un misterio que vive mientras siga en la conducción que le tiene trazada el Sr. Cánovas, y aun así por el tiempo que éste le convenga. También se ha producido entre canovistas y romeristas, y se ha producido el Sr. Sagasta. ¡Vivir por gracia de los canovistas! ¿Qué hacen esos donócelos que están al lado de D. Práxedes y Montero Ríos? ¡Seguirán recibiendo por gracia y merced de los que no se rindieron combatieron desde la oposición! ¿Qué situación tan crítica y vergonzosa es la de los que llamados donócelos, se han hecho conservadores, recibiendo de estos el santo y

por mas que por ahora no sea posible ampliar el arrendamiento del suministro de petróleo, á todo el servicio alumbrado de ese líquido, como se propuso en la sesión última del Senado; sin embargo no han sido en la Comisión se ha fijado en ese punto municipal y ha sido encargado al Sr. Solís para que se encargara el ver cómo y en qué forma se entregara á los señores, si estos acceden al uso para que se les dá y cómo se repartirán las cuencas, en las que creemos que constará el número de facturas que se encienden y el de días que arden al mes, y multiplicando por cada hora se asigne como dotación, dará el total del consumo.

No dudamos que el Sr. Solís vigilará esto con el celo que le reconocemos y aun si hubiese algo que no se nos alcance y lo mereciere, lo corregirá á fin de que el Ayuntamiento no pague mas que lo que legítimamente se consume, y que lo que se consume resulte solo en favor de un buen alumbrado; así como también procurará que esta se inspeccione por las noches por quienes no sean los encargados de encenderlo, que como es natural creer, no hablan de denunciarse á sí mismos en caso de faltas.

Dice «El Noticiero»:
«Razón tenía LA PAZ al decir que nos habíamos colado insertando el anuncio de Barcelona. No más impotencia.»

Efectivamente, hemos sido víctima una vez más de nuestra buena fé por el gabinete médico genitral que no existe ni nadie conoce en Barcelona; y la respetable persona á quien hemos remitido un giro de 40 pesetas, añade que en la casa núm. 33 de la calle de Balmes no existe ningún gabinete ni ningún médico especialista.

Ojo á nuestros lectores y al público en general; para que no sufra el MICO que nosotros.

Escamados nosotros con el gabinete norte americano del Dr. Mateos y con el Dr. Mutgé, que no nos pagaron; al recibir por dos veces, los anuncios del nuevo gabinete, dimos el precio y pedimos el pago anticipado; la contestación fué el silencio y de ahí que supusiéramos que ese gabinete sería otro que tal.

Ahora, el más colado, es el Sr. Bernál, editor del «Boletín» que todos los días publica el anuncio.

Hernani.
La ópera de Verdi *Hernani*, como se escribe en italiano, libretto de Piave, se estrenó en el teatro de la Fenice de Venecia el 9 de Marzo de 1844 por la Lowe, Guasco, Superchi y Selva.

En Madrid se cantó por primera vez en el teatro de la Cruz el 17 de Setiembre de 1845 por la Raffaoli, Guasco, Ferri y Becerra.

Es otra de las óperas más populares de Verdi y ha constituido el triunfo ó el fiasco de muchos artistas.

Necesita para alcanzar perfecta interpretación un cuadro de cantantes de primera fuerza y de aquí que no siempre obtenga buen éxito.

Los papeles de *Elvira*, *Hernani*, *Carlos V* y *Silva* requieren una triple, un tenor, un barítono y un bajo profundo de buena voz y de gran expresión dramática. Sin esto el conjunto resulta deficiente.

La música de toda la ópera es de las que se pegan al oído, como se dice vulgarmente, por abundar en ella las melodías y los efectos más brillantes de instrumentación.

El desempeño en la noche del viernes fué muy aceptable. En el sobresalieron el Sr. Putó que desempeñó el Carlos V y el Sr. Ulloa el Silva, notándose en este que más bien que perder ha ganado desde el año anterior.

La Sra. Montesini y el tenor Sr. Cantoni agradaron en sus papeles, si bien donde dejaron más satisfechos al público fué en las últimas é interesantes escenas del último acto.

Cartagena 29.

Dos vapores ingleses se hallan fondeados en el puerto de Portmán, cargando mineral de hierro, y se esperan otros muy en breve con igual objeto.

En la tarde de ayer fué conducido á su última morada el cadáver del Sr. don Juan Colao y Sáura, padre de nuestro muy querido amigo D. Alberto.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha dado encargo á los profesores médicos D. Arturo Masotti y D. Salvador Soriano, para que estudien las causas que producen el desarrollo del paludismo en la diputación de Basí.

Ha salido para Madrid en uso de licencia el arquitecto municipal de esta ciudad, D. Carlos Mancha.

A pesar de estar tan cerca la época en que por higiene y por precepto facultativo, los habitantes de esta ciudad tendrán que hacer uso de los baños de mar, el Ministerio de Fomento nada ha resuelto en tan importantísimo asunto. No obstante las dos solicitudes que este Ayuntamiento ha elevado á dicho centro.

Lorca 29
Ha contraído matrimonio, nuestro amigo D. Antonio Laverina con la simpática señorita Doña Antonia Moya Sastre.

En el tren correo salió ayer para Murcia el delegado del Banco de esta ciudad, nuestro particular amigo D. Teodosio Navarro Izquierdo.

Hemos tenido ocasión de examinar detenidamente el plano descriptivo,

en el cual está comprendido el último y definitivo trazado de la línea férrea de Lorca á Granada, según el cual, las estaciones comprendidas en la misma serán las siguientes: Lumbros, Huelreal Overa, Albox, Fomas, Olula del Rio, Puchisna, Tijola, Cantiles, Baza, Zújar, Guadix, Huétor, El Parque y Granada.

Efectivamente, á nuestro estimado amigo el discreto jurista D. Caferina Martín le ha sido concedida una encomienda de número de la orden de Isabel la Católica.

El constante republicano orgánico D. Juan Pedro Baltrán ha regresado de Madrid, después de haber conferenciado con sus respectivos jefes políticos, de quienes trae instrucciones terminantes.

La Unión 27.

Días pasados unos wagones escapados de la estación del Descargador rompieron una de las barreras que para impedir el paso por la vía hay en la calle de los Morenos, atropellando una bestia que al mismo tiempo cruzaba, dejándola muerta casi en el acto.

El Ayuntamiento de esta villa ha promovido expediente en solicitud de que se le rebaje su cupo de consumos.

D. Manuel Ibáñez Rubio, ha salido para Murcia á contratar al intrépido arconauta capitán Millá y á la excelente compañía que lo acompaña.

Tanto por la suma justamente adquirida del artista, como por la novedad del espectáculo auguramos á la empresa, un buen éxito.

Cada día es mas el número de empleados de este municipio, que se quejan con sobrada razón de el muchísimo retraso, con que cobran sus mensualidades.

Se proyecta una corrida en la plaza de esta villa para el próximo jueves día de la Ascensión en la que se matarán dos toros y se correrán cuatro. (De «La Verdad».)

Fortuna.

El día 26, á las 11 de la mañana, declaróse en Fortuna un horroroso incendio en la casa núm. 3 de la calle del Rosario, presentando al principio proporciones indescribibles, pues se había prendido fuego á unas 50 cargas de leña que había en el corral de dicha casa, que contigua á otra, la ponía en inminente peligro de ser también presa de las llamas que la rodeaban.

En el momento, tanto las autoridades, como la guardia civil y varios vecinos del pueblo, acudieron, trabajando cuanto les fué posible para dominar el terrible elemento, lo que se consiguió después de dos horas y media, llamando la atención de todos, la bravura y arrojo con que trabajaba y alentaba á los demás el cabo de la guardia civil José del Moral Ruiz, multiplicándose y acudiendo á los puntos de mayor peligro: no descansó un instante hasta que fué extinguido el incendio, por lo que ha recibido los mayores plácemes de todos los vecinos del referido pueblo como también de las autoridades, cuyo Alcalde ha suplicado al Sr. Gobernador le proponga al Gobierno para una gracia, á la que se considera acreedor.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que por el Ayuntamiento de Lorca se abonen á la viuda, los haberes devengados por el difunto guardia municipal de aquella Corporación, Bernabé García Peña.

Han sido reintegrados en sus puestos el Alcalde, Teniente y regidores del Ayuntamiento de Alguazas que dimisionaron sus cargos en el mes de Marzo del 84.

En la Tesorería de Hacienda se ha ingresado á nombre del Ayuntamiento de La Unión, por consumos corrientes, 8.000 pesetas.

Leemos en «El Puerto de Aguilón»:
«Nuestro particular amigo D. Primo López, ha tenido la amabilidad de exhibirnos la elegante y microscópica colección de buques, construida en sus ratos de ocio con solo una lima de relojero, un cortaplumas y unas tijeras.

El mayor de ellos es una balandra que su casco de madera como todos los otros, será poco más grande que un grano de trigo, con todo su velamen completo hasta la trinquetilla que es la más chica y de más aparejos proporcionales á su tamaño.

Hay un vapor de dos palos que será como un grano de arroz, con dos chimeneas una de vapor y otra de desagüe, sus crucetas, gailardetes y aparejillos

correspondientes, llevando dos botecitos colgantes en las orlas, con la dimensión de la tercera parte de una pulgada cada uno. Hay también un barkara, un pailebot y otros varios, todos hechos con un gusto y delicadeza admirables.

También se encuentran junto á otro buque un bota á la vela, que aparejado y todo, no tiene mas tamaño que el de un pistoleta.

Los palos de las embarcaciones son de cor y las enredos ó cables de esbillo.

Esta obra tan maravillosa y verdaderamente artística, según tenemos entendido será presentada en la exposición de Barcelona.

No dudamos, en vista de la obra que describimos á grandes rasgos, que el Sr. López, alcanzará un premio que recompense la inteligencia y la paciencia que para conseguir su objeto habrá necesitado.

El 10 de Abril se dirigió á la playa del Garguñal, el vecino de Alumbres, Antonio López y López, de 25 años, casado con Florentina García Zamora, y desde aquel día se ignora el paradero de dicho sujeto.

El ciclón de Madrid.

En la presente semana vamos á recibir el resultado de la suscripción que abrimos para socorro de las desgracias que causó.

La huerta de Murcia.

Suscriptores anotados en nuestra administración:

D. Francisco Sánchez, de la Albatalla.—D. Fulgencio Martínez.—Si alguno de los que nos han pedido los suscripciones, falta en las listas que llevamos publicadas, le rogamos nos lo diga para corregir el olvido.

El Teniente de Alcalde del 10.º distrito ha encargado á la guardia municipal que á sus órdenes acuda al Teatro, la mas escrupulosa observancia de los arts. 22, 23, 24, 26, 32, 33, 41, 43, 45 y 46 del Bando, los cuales, á pesar de la Presidencia del Sr. Gobernador, están vigentes; haciendo caso omiso de los demás que en el mismo Bando se refieren al Teatro.

Esto sin embargo, dichos guardias, como agentes de la policía judicial, vienen obligados á evitar y cortar todas las cuestiones que puedan ocurrir, y á denunciar y perseguir los delitos según previene la ley de Enjuiciamiento criminal.

En el taller de joyería del Sr. Gascón hemos visto una magnífica custodia de gran tamaño, de plata y oro, que es una obra verdaderamente de arte, la cual ha sido construida en Barcelona por encargo de los señores Gascón y costada por la Sra. D.ª Micaela Billo, de Helián, para regalarla á la iglesia de dicho pueblo, según tanta ofrecido la referida señora.

Por la Alcaldía se ha trasladado al Sr. Juez del distrito de la Catedral, la comunicación del comisionado de apremio D. Francisco Megias Alcarria, participando que D. Joaquín Zamora no ha consentido el embargo de sus bienes muebles, que se iba á practicar por ser deudor á la Hacienda pública por los ejercicios de 1884-85 y 1885-86, ni haber consentido la entrada en su domicilio.

Por real orden se ha aprobado el acuerdo por el que la Comisión permanente de esta provincia desalojó la soldada del ejército activo, en el primer reemplazo de 1885, por el cupo de la 5.ª sección de esta capital, á Francisco Soriano Soler, desestimando la reclamación hecha por el padre del mismo.

Igualmente se ha aprobado otro acuerdo de dicha Comisión, declarando soldado del ejército activo en el mismo reemplazo y cupo, á Francisco Sánchez Navarro, desestimando la reclamación del interesado.

Se ha dejado sin efecto la orden por la que se nombró aspirante á oficial de Administración civil, con destino á la delegación especial del Gobierno en Cartagena, á D. Manuel Verdes.

En la exposición de pinturas abierta en el círculo de Bellas Artes de Madrid, han presentado cuadros nuestros paisanos los Sres. Hernández Amores, Arroyo y Alarcón.

D. Pedro Macores ha propuesto para guarda jurado á Antonio Espinosa y Francisco Meroño, con el fin de que custodien las haciendas de su propiedad, sitas en los partidos de Valladolid y Jurados.

Se interesa la presentación en las oficinas militares del individuo José Quinto González.

Anteanoche promovieron varias mujeres de la calle de Angustias, un fuerte escándalo, dedicándose algunas flores de las que cierta gente tiene siempre en abundancia en la punta de la lengua. Por la Inspección se ha dado conocimiento al Juzgado.

Varios vecinos del partido de Beniján han pedido al Ayuntamiento se les haga un puente para el paso de dicho pueblo por el Reguerón á Villanueva, por estar destruido el badén por donde se servían.

Hoy se ha mandado por la Delegación de Hacienda se gira una visita á los estancos de esta capital.

Juan Quinto Matco ha presentado y le ha sido admitido la renuncia que ha hecho del cargo de guardia municipal que venía desempeñando.

Con arreglo á acuerdos del Ayuntamiento esta plaza quedará suprimida.

Ochenta y dos locos existen hoy en el manicomio de S. Juan de Dios, donde cómodamente caben veinticuatro ó treinta.

Por la Alcaldía se ha manifestado al Sr. Gobernador, que vista la instancia de D.ª Carolina Martínez López, viuda de D. Francisco Alberto Hernández, maestro de instrucción primaria, que fué del partido de Aljucer, en reclamación de las cantidades que se adeudaban, á aquel se ha acordado se entreguen á la interesada.

No habiendo sargentos que soliciten la plaza de aspirante á oficial de Administración civil, destinado á la Delegación especial del Gobierno en Cartagena, por el Ministerio de la Gobernación se ha nombrado para desempeñarla á D. Juan Fernández Costa.

No se ha abandonado la cuestión de los censos como dice hoy «La Revista Murciana», pues se tiene encargado al celoso archivero Sr. Martínez Ternel que busque cuantos datos pueda haber en el archivo municipal.

Por la Alcaldía se ha pedido al señor Gobernador un paraje de la guardia civil que auxilie al comisionado D. Pio Vifola.

Se ha expedido el *Regium cæquatur* á favor de D. Francisco Xambó nombrado Agente Consular de Francia en esta capital.

VARIEDADES.

Verdades largas... en renglones cortos.

A MI AMIGO, ENRIQUE PÉREZ DOMÍNGUEZ.

III. — LOS CHIRLE PENSADORES.

¿Es una cacofonía decir chirle-pensador ó mi sentido auditor? ¿lo oyó sin ortografía? Quiero dejar consignado que la voz cacofonía se usaba en patología en el sentido apuntado. Si algún curioso lector quisiera profundizar respecto al particular consulte con cualquier Doctor. Escasas considerando políticas discusiones, otras nuevas disensiones en religión van buscando. Modernos reformadores de letal oscurantismo forman el nuevo organismo de los chirle-pensadores. Dicen muy frecuentemente: «la ciencia á la religión niega la revelación del modo mas concluyente. Es falsa la vulgaridad de creerse llanamente como verdad muy patente el dogma de la infabilidad. Y es estar muy atrasados de cultura intelectual tener por muy natural la confesión de pecados. ¿Puede decirse, en conciencia, que cualquiera religión debe tener la sanción, á fortiori, de la ciencia? ¿Es la ciencia ya un axioma? ¿En caso que lo fuera, ¿quién á probar se atreviera que una á otra sanciona? Ya que la ciencia se invoca por los chirle-pensadores que ciencia es esa, señores, que siempre ponen en boca? Antes de armar discusiones y de á la lucha lanzarse, debieran bien prepararse con irreprochables acciones. Y para ser invencibles y gran recompensa alcanzar antes de corregir, pensar en ser ellos los incorregibles.

Un Eclético.

Murcia—Mayo—1886.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad: de Pontevedra, á D. Tomás Mariño de la Torre; de Huelma, á D. Eduardo Sobrino Codecido; de Cuéllar á D. Cleto Santiago Sanchez; de Iznañoz, á D. Enrique Guardiola Guitarte; de Chantada, á D. Manuel Calderon Neira; de Puentevaldeas, á D. Ignacio Pidal Peloteiro; de Cervera de Riopisuerga, á D. Genaro Genovés Conejos; de Lucerna, á D. Ricardo Juan García; de Sadaña, á D. José Massa Sanguinetti; de Madrid, distrito del Norte, á don Gaspar Fernandez Castañon; idem distrito de Occidente, á D. Mariano Barba Lopez, y de Granada, á D. Juan Mariano Algaba Trillo.

Fomento.—Real orden aprobando la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Ciudad-Rodrigo.

SENADO

Sesion del día 28 de Mayo de 1886.

El Sr. Ruiz (D. Jacinto) preguntó al ministro de la Gobernacion, respecto á la situacion lamentable del Ayuntamiento de Madrid, qué medidas ha tomado el Gobierno para evitar que se retiren algunos concejales y qué hay de cierto en la situacion critica de las clases obreras, sobre todo en lo de mantener el Ayuntamiento 3.400 obreros.

Tambien rogó al señor ministro de Hacienda remitiese á la Cámara nota de todos los pagos que haya hecho desde que ocupa el poder por resultados de ejercicios cerrados.

El señor ministro de Fomento contesta á la pregunta del Sr. Magaz sobre categorías de término de los profesores de universidades, diciendo que en Abril pasado mandó proveer las existentes y las anunció en la Gaceta del 27 del mismo, en número de 38. Respecto á las obras presentadas al consejo de Instruccion pública, dice que dió en Febrero diferentes órdenes para este objeto, y que el Consejo nombró una comision especial para examinar dichas obras, habiéndolo hecho ya de 24 de fecha anterior por cierto, á su entrada en el ministerio.

El Sr. Magaz agradece su respuesta al señor ministro de Fomento.

Entrándose en el órden del día, continúa el debate sobre el mensaje.

El Sr. Silveira (D. Manuel), para alusiones personales y en nombre del partido conservador liberal, dice que va á dejar aclaradas las situaciones y á defenderse de los cargos que se le han dirigido por personas que han demostrado en sus discursos tener bastante facundia para no temer las inversiones de la fecundia ajena.

Dice que los dos discursos de aquellos oradores estaban dentro del credo conservador ortodoxo más sincero, y por esto se veía más clara la ninguna causa de las disidencias.

En frases y periodos ingeniosísimos, el Sr. Silveira dice que no votaron la enmienda porque no la consideraban oportuna, aunque estuviesen conformes con ella.

Dice que el acto realizado por el partido liberal-conservador hace seis meses es de los indiscutibles, por la sancion elocuente que le ha dado la opinion, como lo prueba tambien el que, al cabo de ese tiempo, continúan solos, sin que ninguna personalidad importante de la política se les haya asociado, sino que sólo rodean al jefe subordinados suyos que tienen que sufrir su influencia.

Sostiene que el partido conservador ha luchado para que se constituya el partido liberal y hacer así posible el sistema parlamentario, durante años enteros hasta conseguirlo, y la consecuencia era que este otro partido pudiera alcanzar el poder, y hace notar que á esto se debe el que la catastrophe de la muerte del Rey no fuese de la gravedad que en otras circunstancias hubiese tenido.

Cuando acaeció aquella desgracia, el partido conservador pudo continuar

ó dejar el poder, y optando por esto último, realizó el acto más grande, desinteresado y noble que puede realizarse.

Dijo que el jefe del partido reunió á los ministros, entre los cuales habia muchos llenos de esa experiencia que el Sr. Bosch puso ayer por encima de la sabiduría, y á todos les pareció bien el acto, y es de notar que según el señor Bosch, todos se equivocaron y acertó uno sólo, el que no fué de su parecer y no asistió.

Añadió que tambien ellos creian en la virtualidad de la monarquía, pero que esta tenia toda su fuerza cuando se hallaba representada por una inteligencia en su plenitud, y como esto no sucedia entonces, era preciso rodear la institucion de afecciones y reunir á su lado todas las fuerzas, y por esto, dice, creimos que era mejor ser desinteresados que no egoistas.

Manifiesta, que á la política de pelea, de que habló el Sr. Bosch, era preferible la política de paz y tranquilidad alcanzada, en la que toca no poca gloria á la actitud del partido liberal conservador que no ha querido librarse ninguna batalla con aquel, sin más pacto que el deber de su conciencia y que no saldrán de su actitud sino cuando se les provoque ó cuando el gobierno presente proyectos que no consideren buenos ó cuando los anarquistas pretendan alterar la paz de la nacion.

El Sr. BOSCH rectifica diciendo que debia haber explicado la crisis de Noviembre uno de los individuos de aquel gabinete y no el señor Silveira á quien llama cismático de oficio y acusa de haber votado con la coalicion y al lado de los republicanos en las elecciones municipales. (El Sr. Silveira: Jamás, jamás, jamás).

Añade que es peligroso para la mayoría admitir la doctrina del Sr. Silveira de que eran monárquicos por la voluntad exclusiva del Sr. Cánovas. (Varios señores senadores: No, no.—El Sr. Sagasta: No ha dicho eso, porque entonces hubieramos protestado.)

El Sr. Silveira rectifica, diciendo que opinó de un modo distinto pero no se separó de su partido y votó con él.

El señor conde de Tejada de Valdeseira, como individuo del último gabinete consejador, dice que los ataques del señor Bosch se dirigan al partido, y por consiguiente cualquier senador de éste podia contestarle.

El señor ROMERO GIRON, á nombre de la comision, contesta al discurso del señor Bosch.

Afirma que es cierto que la monarquía es un elemento sustantivo; pero que á veces las circunstancias del momento impiden que se presente con aquel vigor y aquella energía necesarios en la institucion, y que entonces la más vulgar prudencia aconseja á un ministro reforzar los elementos de estabilidad de aquella. Añadió que merced á la iniciativa de don Alfonso XII se demostró que la monarquía era compatible con la democracia, y que bien pudo su augusta viuda creer que al llamar al partido liberal cumplia un legado de su esposo.

Negó que hubiera causas objetivas para la disidencia del Sr. Bosch, acusándole de haberla hecho por solo causas personales.

Manifiesta que la reforma constitucional no sólo no la considera necesaria el Gobierno, sino que la cree inconveniente para el país. Añade que el partido conservador conocia la fórmula de union del partido liberal en que se reconocieron los principios democráticos, y que en el hecho de aconsejar su llamada al poder está obligado no á hacer la democracia, pero sí á consolidar la obra de esta. (El señor Rojo Arias: Muy bien; esa es verdadera doctrina constitucional) Y si esto es así el señor Bosch que está fuera del partido conservador resulta el reaccionario y no el liberal, porque no contribuye á aquella obra.

Acusó al Sr. Bosch de colectivista, porque sostenia que el trabajo era la causa del capital y de la produccion y que si así lo decia á los obreros, estos se encargarían de lo demás, añadiendo que ya que proclamaban principios de accion del Estado para la agricultura y la industria, lo proclamase tambien para el comercio, y entonces se-

ría ocasion de ver hasta donde se debia llevar la accion de aque.

Rectifican los Sres. Rojo Arias y Silveira.

El Sr. Maluquer, para alusiones personales, dice que dentro de las mayorías liberales cabe que alguno de sus individuos tengan opiniones distintas en determinados puntos, en lo que no se falta á la disciplina de partido, como lo hace respecto al modus vivendi con Inglaterra, sobre el que llama la atencion del presidente del Consejo y del ministro de Estado, porque perjudica mucho á la industria y á las clases obreras, como lo prueban los acuerdos de los centros industriales de Cataluña. Acusa de inoportuno el tratado y pide un aplazamiento en su presentacion si no se quiere la ruina de aquel país.

Los señores Bosch y Romero Giron, rectifican.

El Sr. Fabié renuncia á usar de la palabra.

El señor ministro de Estado dice que solo interviene en el debate para aclarar algunos puntos y contestar al señor Maluquer.

Añuncia que si no ha traído la convencion con Inglaterra ha sido porque necesita un real decreto que el estado de S. M. no le permite solicitar.

Afirma que la protesta contra el tratado viene de obreros socialistas, en su mayor parte, y no de industriales y centros fabriles

En periodos grandilocuentes defiende la frase en: leada en el discurso de la Corona «armonía entre el capital y el trabajo», explicando cómo éste, acumulado, llega á ser el primero, y cómo éste se convierte entonces en conservador.

Lee unos datos del último censo, según los cuales resulta que de la agricultura viven cinco millones, y de la industria, artes y oficios y profesiones no llega á un millon; y pregunta si es más digna de proteccion la industria que la agricultura, teniendo ésta que luchar con la inmensa concurrencia de los Estados Unidos, á pesar de lo cual ha salido victoriosa con el cultivo de los vinos, que tanta importancia han tomado en España.

Hace notar las terribles consecuencias que hubiera tenido para el país el que se hubiese cerrado la frontera francesa á nuestros vinos.

Afirma que la política comercial del Gobierno, como está redactada en el discurso de la Corona, y como lo estará en los proyectos que presentará en breve, no es una política de escuela teórica ninguna.

El Sr. Maluquer rectifica, leyendo el telegrama dirigido desde Barcelona al presidente del Consejo.

El Sr. Moret rectifica.

El Sr. Fabié excita al Gobierno y á todos á procurar el desarrollo industrial de nuestro país, porque sin aquel no puede haber grandezza en éste.

Se felicita de que el ministro de Estado no sea hombre de escuela, porque así no tendrá más interés que el de la patria.

Rectifica el Sr. Moret y se levanta la sesion á las seis y media.

NOTICIAS GENERALES.

El emperador de Alemania ha dirigido al príncipe Carlos de Portugal una carta autógrafa felicitándole en términos muy lisonjeros por su consorcio. Un periódico dice que hasta el sobreera de puño y letra del Emperador

La comision de actas del Congreso ha visto las de las circunscripciones de Tarragona y Oviedo que fueron combatidas las primeras, en lo que se refiere al Sr. Marin, por supuesta incapacidad del electo, los Señores Rispa Perpiñá y Gonzalez, defendiendo la validez de la eleccion, el Sr. Marin.

Las de Oviedo fueron combatidas por el marqués de Pidal, en cuanto á la eleccion del Sr. Pedregal, que defendió la validez de las actas, pronunciando tambien algunas palabras el Sr. Celleruelo sobre las líneas generales de la eleccion.

El acta de Redondela ha sido declarada grave por la misma comision.

Proceso Galeote.

La Sala que conoce en este proceso

ha dictado providencia mandando devolver la causa á la defensa para que cumpla con lo dispuesto en la ley, y formule conclusiones y las divergencias con las del fiscal, bajo apercibimiento de que, si no lo hace en el término de una audiencia, se procederá á lo que haya lugar, según el art. 215 de la ley, con arreglo al cual, cuando no se cumpla lo mandado en tales casos, se procede criminalmente contra el que tal hiciere por desobediencia.

Fúndase este proveido en que el escrito de calificación presentado por la defensa del Sr. Galeote se limita únicamente á manifestar su disconformidad con las conclusiones del fiscal, sin consignar los puntos de divergencia con ellas, como previene el art. 652 de la ley.

Esta providencia parece que dará lugar á cuestiones, porque, según algunos, en el artículo 652 de la ley de Enjuiciamiento criminal no aparece la obligacion del letrado de señalar los puntos de divergencia.

El Progreso dice que el defensor de Galeote presentará hoy escrito de súplica contra la providencia dictada, y si este recurso se desestima, probablemente se hará intervenir en el asunto al colegio de abogados.

Mas de 900 perros se han presentado en la Exposicion canina que se va á celebrar en París.

Según El Clamor de Baeza, en el término de Valdepeñas ha ocurrido un verdadero drama. Parece que al regresar un pastor á su cabaña, vió que tres hombres habian maniatado á sus hijos y violado á su mujer, y echándose una escopeta á la cara, mató en el acto á dos hombres de aquellos, y no el tercero, porque logró escapar á su furia.

Es inexacto el rumor que circuló en Barcelona de haber naufragado el vapor que conducía á América una compañía de ópera dirigida por el tenor Stagnino. El Humberto I llegó á Montevideo sin novedad el 16 de este mes.

Según dice un diario valenciano, la compañía del ferro carril de aquella ciudad á Cuenca, ha presentado una solicitud en el ministerio de Fomento para que se le releve de construir la parte de Utiel ó Cuenca y minas de Hen rejos, mientras que la sociedad de crédito francesa que tiene interesados seis millones de francos en esta línea, ha acudido á su vez al ministerio de Estado para que no se perjudiquen sus intereses por falta de cumplimiento de los contratos.

Se ha fugado del presidio de Tarragona el penado Joaquin Sanz Utrilla, no habiendo sido aún encontrado por las autoridades y Guardia civil encargadas de su captura.

Está terminado el proyecto para organizar en un cuerpo especial de escala é inamovible el personal de las secretarías generales de las universidades y el de los decanatos, museos y hospitales clínicos dependientes de las mismas, y tambien el de las secretarías de los institutos de segunda enseñanza.

Parece que á la cabeza del citado cuerpo administrativo habrá, según el proyecto, inspectores generales administrativos para los establecimientos del ramo de instruccion pública, cuyos cargos serán confiados á los que hayan servido en todos los destinos anteriores y adquirido los conocimientos en el ramo, prácticamente, de todos los asuntos de primera enseñanza, secundaria y superior, que se despachan por las secretarías de rectorado y de los consejos de distrito universitario.

Según dice un colega el Sr. Zugasti se propone destinar las economías que produzcan las disposiciones dictadas sobre los patronatos, á la nueva construccion de los Hospitales de Incurables y Jesús Nazareno de Madrid en la actualidad en malas condiciones.

Un sujeto, criado de una compañía artística, ha sido detenido en Daimiel por un ataque brutal que ha cometido en aquella localidad contra la honestidad de una niña de 10 años.

En el salon de Conferencias de la Cámara alta, oímos ayer decir, como cosa indudable, que será forzoso hacer elecciones parciales de senadores en diferentes provincias, entre otras de Jaen, por no reunir algunos de los electos las condiciones que la ley exige.

Ha sido detenido en Almería Sr. Orozco, jefe de los zorrillistas de aquella capital. Al Sr. Orozco se habian enviado proclamas revolucionarias.

De El Bco de Cartagena: «En el desmonte de la calle de la Caridad, y á 16 metros de profundidad del nivel de la superficie del monte, han descubierto unas ruinas cuyas paredes, pintadas al fresco, se encuentran en perfecto estado de conservación: el suelo está pavimentado con setas.

Con objeto de proceder con la debida parsimonia y cuidado al desmonte de este hallazgo, se han suspendido los trabajos de desmonte en el referido sitio, prosiguiéndolos por otro lado.»

Del reconocimiento que del puente de Tarrazos, en el ferro carril de Almansa á Valencia, han practicado los ingenieros del Gobierno, ha sido autorizado para el paso de los trenes en vista del resultado satisfactorio de las pruebas.

Adelantan rápidamente los trabajos de la futura Exposicion Universal de Barcelona.

El palacio de la Industria y Comercio medirá 70.000 metros cuadrados, sin contar con los edificios anexos destinados á palacio de la Agricultura, gabinete de máquinas, pesos, primeras materias, electricidad, etc.

El palacio balneológico quedará terminado en esta semana, estan ya adelantadas las obras del de Bellas Artes.

Muy en breve saldrá de Trieste un gran vapor italiano «Citta di Baleia», que viene expresa y directamente á Barcelona con cargamento exclusivo de hierro y madera para las obras del mencionado edificio.

La erupcion actual de Etna es la más terrible de que hay recuerdo.

Hay once cráteres en actividad.

El central no arroja más que cenizas; pero hay otros tres que lanzan piedras colosales á alturas prodigiosas.

Arroyos de lava, que en ciertos puntos tienen 600 metros de anchura, descienden de las montañas abriendo su paso hasta los valles, destruyendo los sembrados é incendiando los bosques.

Las aldeas de Nicolosi y Belpano están amenazadas de muerte. Hasta ahora nadie ha perdido la vida; pero una gran parte de la poblacion local, cuyas habitaciones han sido destruidas por los terremotos, piedras y cenizas de la erupcion, se encuentra sin saber si huye en todas direcciones.

La última erupcion grande ocurrió en 1874.

La erupcion anterior á ésta, la de 1865, destruyó los espesos bosques de la Cerrilla y de Linguagrossa, que probablemente databan de los tiempos de Virgilio.

Las erupciones más célebres del Etna que la historia menciona, son las de 1669 y 1693: á la primera se debió la formacion del monte Rossi; en la segunda perecieron de setenta á cien personas.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

Manifiesto de la prensa. LISBOA 28.—Los periodistas de Lisboa, acompañando á varios compañeros de la prensa extranjera, han asistido á una carrera de caballos, en la cual han ganado los del conde de S. Braz y Fernan-Nuñez.

Esta noche asistirán á una función en el teatro portugués.

Mañana habrá una fiesta en el Jardín Zoológico á beneficio de los estudiantes pobres.

El domingo, cumpleaños del Príncipe.

pe Amadeo, habrá gran banquete en palacio y baile en la legación de Italia. El lunes, en el parque que hay frente al palacio Ajuda, se inaugurarán solemnemente las obras de la Escuela de Artes y Oficios, la cual llevará el nombre de la Princesa Amelia.

El duque de Aosta es el único Príncipe extranjero que queda en Lisboa. La embajada y los buques de guerra españoles regresarán en breve a su país.

El cólera.

VENECIA 28.—El cólera aumenta en esta ciudad. Hoy han ocurrido 35 casos y 16 defunciones.

El presupuesto de culto y clero. PARIS 28.—La comisión de presupuestos, después del acuerdo telegráfico de ayer sobre el presupuesto del culto y clero, ha acordado tratar de nuevo sobre dicho asunto, si la Cámara no acuerda oportunamente la separación de la Iglesia del Estado.

El ministro de Cultos, Sr. Gobet, ha espuesto en el seno de la comisión las razones que en su concepto hacen imposible la inmediata separación de la Iglesia del Estado.

Ha censurado las reducciones parciales en el presupuesto de cultos, calificando de torpe el proceder de los republicanos que quieren la persecución de la Iglesia.

La cuestión de los príncipes.

PARIS 28.—El *Temps*, periódico republicano, se expresa en estos términos:

«Nada justifica la espulsión de los príncipes. Semejante proyecto revela por parte de los que lo patrocinan ausencia completa de sentido político»

Carreras de caballos.

LONDRES 28.—En las corridas de caballos verificadas hoy en Epsom, ha ganado el primer premio el caballo *Oaks Misajummy*, y el segundo el *Argosia*.

Una sobre el presupuesto de Cultos. PARIS 28.—La comisión de presupuestos, después de oír al ministro Gobet, acordó por 15 votos contra 13 establecer el presupuesto de Cultos.

Un entierro.

PARIS 28.—Esta tarde se ha verificado el entierro del coronel Hervinger. Han asistido unas 5.000 personas. No ha habido ningún desorden, excepto algunos gritos dentro del cementerio y muera Ferry y muera Briere de L'isle.

La Iglesia en Francia.

PARIS 28.—La comisión de presupuestos, después de restablecer el presupuesto de Cultos, ha acordado por 16 votos contra 14 no volverá tratar de dicho asunto hasta que la Cámara tome una resolución sobre la separación de la Iglesia del Estado.

Bolsas de París y de Londres.

Paris 28.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 82'20; 4 1/2 por 100, 109'05; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57'75.—Obligaciones de Cuba, 00; consolidados ingleses 102 7/8. Última hora: 4 por 100 exterior, 57, 27'32, amortizable, 00-00.

Folleto. (63)

LAS HADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

MICHAELA MUÑOZ DE CAVANILLAS

TOMO SEGUNDO

(CONTINUACION)

olfatear... Ven, Joselito el Diablo... vente con nosotros! —Viva el sargento Mata-Morosi! —exclamó el rapaz saltando fuera del barco —Yo también soy de la partía!

CAPITULO IX.

NUOVA AURORA

—Qué droga, compare!...—res-

LONDRES 28.—Clausura de la Bolsa de hoy:

Cuatro por 100 exterior español, á 58'00.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

PORT-SAID 28.—El vapor correo *Isla de Luzon*, de la Compañía trasatlántica, ha salido hoy de este puerto para Barcelona.

Sin novedad á bordo.

LONDRES 28 (vía Vigo, recibido el 29).—Con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria, el Sr. Ford, ministro de Inglaterra en Madrid, ha sido nombrado gran cruz de la orden de San Miguel y San Jorge.

ROMA 28.—El cólera tiende á disminuir en Bari.

Segun las últimas noticias, no han ocurrido allí más que dos casos y una defunción.

La erupcion del Etna toma proporciones aterradoras.

Los habitantes de los pueblos situados en la falda del volcán, abandonan apresuradamente sus casas.

PARIS 28.—La semana próxima se discutirá definitivamente en el atunamiento, el dictámen relativo al ferrocarril metropolitano de París, pues hay la firme resolución de que el trozo más importante de dicha obra, esté terminado para la Exposición de 1889.

PARIS 29.—El representante de Francia en Atenas ha regresado á aquella capital.

LONDRES 29.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.—El Sr. Beach propone que la Cámara suspenda sus sesiones para protestar así implícitamente contra la falta de claridad que, segun dice, se observa en la conducta del Sr. Gladstone en la cuestión relativa á las reformas de Irlanda.

El Sr. Gladstone da nuevas explicaciones, declarando que considerará la aprobación de la segunda lectura como un compromiso solemne que obliga á resolver cuanto antes el indicado proyecto.

En vista de esto, el Sr. Beach propone que se retire su proposición; pero puesta á votación, resulta desechada por 45 votos contra uno.

Variedades

GLOBOS CAUTIVOS

Los industriales ingleses no dejan dormir el ingenio cuando se trata de llamar la atención de los consumidores.

Estos días se ha inaugurado en Londres un nuevo sistema de publicidad, bajo la forma de globos cautivos, que llevan en gruesas letras el anuncio del establecimiento comercial ó industrial sobre el cual flotan.

Estos globos se hinchon con gas órdinario y quedan sujetos por un cable, fijo en sacos de arena. Pueden vaciarse de noche, si el comerciante no quiere exponerlos á las borrascas de la intemperie ó á los proyectiles de trasnachadores mal intencionados.

La innovacion no parece llamada, bajo la presente forma, á muy grandes éxitos. Y no llamaríamos la atención sobre ella, sino viniera á recortar aplicaciones más interesantes recientemente propuesta por Mr. Bruce.

Se trata de globos cautivos trasparentes, interiormente iluminados con luz eléctrica, de manera que pueden ser utilizados para señales, y especialmente señales militares.

Los modelos de que ha obtenido patente Mr. Bruce fueron primero expuestos en la Exposición inglesa de inventos, después en Albert Palace, y por último, han sido cuidadosamente observados y estudiados en el arsenal de Chatham por orden del secretario de la Guerra y en presencia de una comisión de ingenieros militares.

Después de ensayos y experiencias complementarias dirigidas en el campo de Alderskot por el mayor Thrupp, los globos señales han sido adoptados para los cuerpos de ingenieros británicos.

Estos globos constituyen en definitiva un medio cómodo de enviar señales desde una altura de tres ó cuatrocientos metros. Segun las revistas que se ocupan de los ensayos, los globos de Albert Palace se veían distintamente desde Uxbridge; ó lo que es lo mismo, á veinticuatro kilómetros de distancia.

Boletín Comercial.

Cantalla de Ira (Salamanca).—Precios al detall en este mercado: trigo, entrada 800 fanegas de 38 á 39 1/2 reales las 94 libras; cebada de 2 0 id. á 26 rs fanega; algarrobas 130 id. de 25 1/2 á 26 id. id.; harina de 1.ª á 16 reales arroba; idem de 2.ª á 14 id. id.; idem de 3.ª á 13 id. id.; partidas: hay ofertas de trigo á 39 rs. las 94 libras sobre wagon. Últimas ventas hechas á 39 1/2 id. id. Compras: encalmadas. Tiempo: regular. Aspecto de los campos: bueno.

Pontevedra.—El tiempo muy lluvioso; las sementeras se presenten en bien haciéndose la del maíz en buenas condiciones; el vino á bajo precio, 25 pesetas hectól.; trigo á 21 id.; centeno, á 15 id.; maíz, á 10 id.

Oviedo.—Ocas transacciones mercantiles. Ha habido bastante movimiento en arroces y café, no faltando demanda para azúcar. De cebada hay regulares existencias. Teniendo mucha salida la extranjera por sus reducidos precios. Se cotizaban á última hora: Trigo, 22 pes. hect. centeno á 12 idem; cebada, á 12 id.; maíz, á 12 id.; escaña, á 23 id.; arroz, á 64 id.

Barcelona.—Harinas cotizamos (con derechos); 1.ª Castilla, de 16'50 á 17'25 pesetas, 2.ª sin existencias; 1.ª Aragon, de 15'50 á 16'50 pesetas; 2.ª de 13'50 á 14 pesetas; 1.ª fábrica blanca, de 16'50 á 17'25 pesetas, 2.ª de 14'25 á 14'75 peseta; 1.ª fábrica fuerza, de 16'50 á 17'25 pesetas; 2.ª de 14'25 á 14'50 pesetas; 3.ª fábrica, sin derechos, de 10'50 á 11'50 pesetas los 41'60 kilos; trigos nacionales, candeal de castilla, de 16'50 á 17

pesetas los 54,800 kilos; Sevilla fuerte de 15 á 17 pesetas.

Trigos extranjeros cotizamos: Irka Berdianska, á 16 pesetas; Azima Berdianska, á 16 pesetas; Bombay á 15'50 pesetas; California de 16'25 á 16'50 pesetas los 55 kilos.

Vinos. En nada ha variado la situación de los vinos desde nuestra revista anterior. Las operaciones de embarque en nuestro puerto son poco animadas, aun cuando se ha realizado algun ajuste en combinacion. Los precios, no obstante, continúan sosteniéndose de 38 á 40 duros para la isla de Cuba y de 45 á 50 idem para Montevideo y Buenos Aires, por pipa catalana con casco á bordo.

Orno (Palencia).—No se presenta mal la futura cosecha si el tiempo acompaña, pero los sembrados en su buen desarrollo tambien tienen mucha broza y yerbas malas que mermaran los rendimientos.

Pocas novedades en negocios; han pasado de mano 1.500 fanegas de trigo á 41 1/4 reales la-92 libras y aunque hay ofertas á 41 1/2 no son aceptadas.

En cuanto á los mercados que semanalmente se celebran, ofrecen poco interés, las entradas cortas, y los precios con firmeza habiendo regido en el último los siguientes:

Trigo 40 á 40'50 rs. fanega; id. blanquillo 40; id. rojo 39'50; centeno 24; cebada 27; algarrobas 28; yeros 30; lentejas 40; alubias 110; avena 17; garbanzos 100; habas 38; muelas 50; guisantes 40; harina de 1.ª 15 rs. arroba; idem de 2.ª 14; id. de 3.ª 11; salvado de 1.ª 18 reales fanega; idem de 2.ª 14; idem de 3.ª 10; idem cascarrilla 7; echaduras 12. Patatas 3 rs. arroba.

Riuseco (Valladolid).—Detall: trigo, entrada 800 fanegas á 39 1/2 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado: sostenido. Partidas: trigo, ofertas á 39 3/4 rs. las 94 libras, pagan á 39 1/4.

Ventas 1.600 fanegas á 39 3/4 rs.

Villalon (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo, entrada 200 fanegas á 39 rs. fanega; cebada 100 id. á 26 id. id.; queso á 36 rs. arroba; campo superior en el sembrado, y atrasa las las operaciones de barbechera y escardo.

CONGRESO

Sesion del día 29 de Mayo de 1886.

Abierta á las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Martos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se pasa á la orden del día, siendo aprobados sin discusión los dictámenes presentados por la comisión de actas, referentes á la circunscripción de Jerez, siendo proclamados diputados los señores Camacho del Rivero, duque de Almodóvar del Río y Sanchez Mira.

Puesta á discusión el acta de Sequeros (Salamanca), la comisión consideraba incapacitado al Sr. Martin Sanchez para el cargo de diputado, y el citado señor ha presentado documen-

tos en los que acredita su capacidad, en vista de lo que, la comisión ha retirado el dictámen.

La concurrencia en las tribunas muy escasa; en los escaños, abundante y el banco azul, desierto.

Bolsa:

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	
	Del 27	Del 28
Deuda perpétua al 4 por 100 Interior.....	59 25	59 20
Idem fin de mes.....	59 25	59 20
Exterior.....	59 50	59 30
Amortizable.....	75 90	76 10
Billetes hipotecarios de Cuba.....	91 50	91 00
Banco de España.....	339 00	338 50
Cédulas de Banco Hipotecario, por 100 de interés.....	103 50	103 50
Idem al 5 por 100.....	96 80	97 00
Acciones del Banco de Castilla.....	00 00	00 00
Idem ferro-carril Norte.....	336 00	335 00
Idem id. Mediodía.....	276 00	277 00
Idem minas Rio Tinto.....	278 00	278 00
CAMBIOS		
Londres, á 90 días fecha.....	46 55	46 55
Paris, á 8 días vista.....	4 87	4 87

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	PLAZAS	PLAZAS	PLAZAS
Albacete 1/2	Pamplona 3/8	Albacete 1/2	Pamplona 3/8
Alecy 1/2	Ponteved. 1/4	Alecy 1/2	Ponteved. 1/4
Alicante 1/8	Renav. 1/4	Alicante 1/8	Renav. 1/4
Almería 1/4	Salaman. 1/4	Almería 1/4	Salaman. 1/4
Avila 1/2	S. Sebast. 1/8	Avila 1/2	S. Sebast. 1/8
Badajoz 1/4	Santand. 1/8	Badajoz 1/4	Santand. 1/8
Barcelona 1/8	St. Cruz 1/4	Barcelona 1/8	St. Cruz 1/4
Béjar 1/2	de Tenle 1/4	Béjar 1/2	de Tenle 1/4
Bilbao 1/8	Santiago 1/4	Bilbao 1/8	Santiago 1/4
Burgos 1/4	Segovia 1/2	Burgos 1/4	Segovia 1/2
Caceres 3/8	Sevilla 1/8	Caceres 3/8	Sevilla 1/8
Cádiz 1/8	Soria 3/4	Cádiz 1/8	Soria 3/4
Oviedo 1/2	Tarag. 1/8	Oviedo 1/2	Tarag. 1/8
Castellón 1/4	Torrel. 1/4	Castellón 1/4	Torrel. 1/4
Ciudad-R 1/8	Tudela 3/8	Ciudad-R 1/8	Tudela 3/8
Córdoba 1/4	Valladolid 1/8	Córdoba 1/4	Valladolid 1/8
Coruña 3/8	Valencia 1/8	Coruña 3/8	Valencia 1/8
Oviedo 1/2	Valladolid 1/8	Oviedo 1/2	Valladolid 1/8
Gerona 1/4	Vigo 1/8	Gerona 1/4	Vigo 1/8
Gijón 1/4	Vitoria 1/8	Gijón 1/4	Vitoria 1/8
Granada 1/4	Zamora 3/8	Granada 1/4	Zamora 3/8
Guadal. 1/2	Zaragoza 1/8	Guadal. 1/2	Zaragoza 1/8
Hara 1/4		Hara 1/4	
Huelva 1/4		Huelva 1/4	
Huesca 1/4	Habana.....	Huesca 1/4	Habana.....
Jaen 1/4	Puerto-Rico..	Jaen 1/4	Puerto-Rico..
J. dela F. par Leon.....	Burdesa, á 8 días vista.....	J. dela F. par Leon.....	Burdesa, á 8 días vista.....
Lérida.....	Marbella, á id.....	Lérida.....	Marbella, á id.....
Linares.....	Lisbon, á id.....	Linares.....	Lisbon, á id.....
Logroño.....	Hamburgo, á idem.....	Logroño.....	Hamburgo, á idem.....
Lorca.....	Genova.....	Lorca.....	Genova.....
Lugo.....		Lugo.....	
Málaga.....		Málaga.....	
Múrcia.....		Múrcia.....	
Orense.....		Orense.....	
Oviedo.....	L. Idres, 90 días fecha.....	Oviedo.....	L. Idres, 90 días fecha.....
Palencia.....	Paris, á 8 días.....	Palencia.....	Paris, á 8 días.....
P. de M. 1/4		P. de M. 1/4	

pondía en aquel momento con lengua balbuciente Trinca-recio, á las reiteradas preguntas del doctor Ernesto de Loysi:—No sabes salir de un son! Cuantas veces quieres que te diga que yo aunque tenga una gota de mas, no me voy del fiar enjamas de los jamaeses, ni digo nunca, por mu sabios que los sepa los secretos que disfaman al prójimo?... No te he dicho y redicho que yo no arrempeje á la gitana?... Que fué ella sola la que se cayó en el rio dende lo alto de la *peña chata*? No te estoy diciendo que el niño que se ajogó con eya era el hijo de Claudio el mayoral?... No te he dicho que la niña de la brujería... aquella niña tan preciosa que estaba criando la pastora pensando de que era suya, no te he dicho ya que no lo era, ni ese es el camino?... Que era de una señorona de mucho aquel, y mucho ringorango, y muchas campanillas, que yo me sé, y que la habia trocao la tuna de la gitana el mismo dia que nació, por el

muchacho de la Gravieliya para que no lo barruntara naide, y que luego endispues los jizo de creer á todos que el chiquillo se habia guelto una chiquilla por arte mágica?... Qué más quieres que te diga?—Yo compare, aquí aonde me vés, he sido siempre mu secretario y mu aquel para guardar un secreto... eso sí!... Y haigas tú de saber que ni sin vino ni con él, no soy ningún disfamaor para dir á publicar las faltas de una doncella, ni que sea rica ni que sea probe. Cabales, comparito!... El *Pece* tiene esa gran fantasia, porque puede tenerla diquá la presente. Yo me sé, lo que me sé, y aquí en el buche me lo guardo; pero no porque le habrás oido de decir á nengun cristiano bautizao de que Trinca-recio le haiga declarado en tiempo nenguno, pos la niña embrujada es la hija de la señorita Elena. Pongo por caso... Faciliyo era eso, compare!... Veinte años ha que sé yo el secreto, y lo mismito que si hubiera caido en

un pozo! No soy yo de esos tratos! En esto llamó la atención del médico alienista un grito de espanto que resonó en medio de la capilla. Aquel grito habia sido lanzado por el marqués de la Soledad. El doctor Loysi habia reconocido la voz y abandonando á Trinca-recio que volvió á caer desplomado sobre las losas, vencido por su sueño letárgico, acudió presuroso. El marqués, inmóvil y rigidísimo como un hombre atacado de catalepsia, con las pupilas fijas y dilatadas, con los cabellos erizados sobre el cráneo, y con un brazo estendido hácia el catafalco, se mantenía en pié, aterrado, medio loco de espanto y de pavor... Habia sucedido una cosa horrible, inexplicable, inaudita! Aquella figura humana envuelta en su mortaja blanca y con sus largos cabellos extendidos que habia creído distinguir á la inde-

cisa luz de la linterna, reclinada sobre los polvorientos almohadones del catafalco... Aquella sombra, realidad ó ilusión, que tenia los contornos y aún las facciones de Elena, tal como el marqués la habia contemplado por última vez en aquel mismo sitio al resplandor de los blandones funerarios; aquel ser fantástico ó real, se habia movido... habia suspirado... se habia incorporado por fin en su fúnebre lecho, y habia pronunciado un nombre... Sí: con una voz perfectamente inteligible, aunque débil por extremo, habia articulado la palabra *Gonzalo*. —Qué hay marqués?... Qué sucede?—preguntó el doctor asustado á su vez del trastorno que acusaban las facciones de su ilustre amigo. —Doctor...—articuló este por fin con lengua balbuciente y acento tembloroso señalando siempre con su brazo extendido y rigidísimo, hácia el hundido túmulo, del

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: una ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más á 3 cént.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en á 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 31 Mayo. SALIDA. PUERTA
Sol. 4 39 m 7-16 t.
Luz. 2-42 m 5-47 t.

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: Sta Patronilla vg. y S. Torcuato.—Letanias.—Abstinencia.—Aniversario por los que han fallecido por la causa de la libertad.

—Martes: San Segundo mártir y Nra. Sra. de la Luz.—Letanias.

Cultos.—La Congregación del Sagrado Corazón de María dedica á su patrona María Santísima del Amor Hermoso, en el templo de S. Agustín, los ejercicios de las Flores de Mayo. Todos los días se celebrará la misa de la Virgen á las 8 y en los días festivos á las 10. Los ejercicios se celebrarán á las 5 de la tarde; predicará mañana D. Mariano Molina y el martes D. Mariano Ruipérez.

Jubilao.—Mañana en la iglesia del Rosario se aplica por don José Brunet, su esposa y demás difuntos de la familia, misas de horas, y en la de San Agustín por los asociados vivos y difuntos del Amor Hermoso, misas de horas.

—Martes: En la iglesia del Rosario se aplica por D. José Marco López de Padilla, sus padres y hermanos, misas de medias horas y en la de San Nicolás, por don Antonio Riquelme Arce, marqués de las Almenas, misas de horas.

—Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 5 y cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMA.
Gran función para mañana noche á las 8 y media.—La ópera en 4 actos *Traviata*.

TOROS DE MUERTE EN MURCIA.
on los días 23 y 24 de Junio de 1886, con permiso del Sr. Gobernador civil y presidencia de Autoridad competente, (si el tiempo no lo impide).

Constante siempre la Empresa en su deseo de complacer al público y queriendo llenar por completo los deseos de los aficionados aun á costa de grandes sacrificios, ha organizado dos corridas extraordinarias de las renombradas ganaderías del Excmo. Sr. D. Antonio Miura y Excmo. Sr. Marquet del Saltillo, ambos vecinos de Sevilla, divinos verde y negra, y azul y blanco. La lidia estará á cargo de los acreditados diestros Lajartijo y El Espartero con sus respectivas cuadrillas:

La de Rafael Molina (Lagartijo). Picadores: José Calderón, de Alcalá de Guadaíra.—Manuel Calderón, de ídem.

Banderilleros: Juan Molina, de Córdoba.—Manuel Martínez (Manene), de ídem.—Rafael Bejarano (Tererito), de ídem.—Rafael Guerra (Guerrita), de ídem.

La de Manuel García (El Espartero).

Picadores: Juan Román Caro, de Dos Hermanas.—Manuel Moreno, de ídem.

Banderilleros: Julián Sánchez, de Sevilla.—José Malaver, de ídem.—Manuel León (El Lolo), de ídem.—Manuel Sevillano, de ídem.

Puntillero, Antonio Ruiz (El Sajaño), de Sevilla.

Picadores de reserva: Juan Rodríguez y Juan Calderón (a) San-són.

Precios de las localidades por cada tarde.—Palcos sin entradas, 75 pesetas.—Silla con entrada, 11'25.—Delantera de silla, con ídem, 5'75.—Asientos de balconillo, ídem, 7'25.—Ídem de Apostolado, con ídem, 8'25.—1.ª Contrabarrera, sombra, con ídem, 11'25.—2.ª ídem ídem con ídem, 8'25.—1.ª con ídem, sol, con ídem, 6'25.—Grada cubierta, 1.ª fila con ídem, 7'25.—Ídem ídem 2.ª fila, con ídem, 5'25.—Ídem ídem, 3.ª fila con ídem 4'50.—Ídem ídem 4.ª fila, con ídem, 5'25.—Entrada general, 3'25.—Media entrada, 2'25.

Las corridas darán principio á las cuatro y media en punto de la tarde.

El despacho de las localidades para las dos corridas, estará abierto hasta el día 23 de Junio, de 9 a 1 de la tarde y de 4 á 7 de la mañana en la calle de la Platería, número 39, esquina á la plaza de San Bartolomé.—A los señores abonados en el año anterior se les reservarán sus localidades en el presente hasta el día 8 de Junio, pasado dicho día y sin aviso de ninguna clase se expenderán á quien las solicite.

Anuncios.

S. Cristóbal. **MUEBLES** S. Cristóbal. bal. 5
Mexas camillas. á 6 pías.
Sillones de despacho. á 3'75
Mexas de cocina. á 4'25
Sillas valencianas, de 5 á 2'25
Cámedas. de 45 á 5
Zaferos de hierro, de 4'75 á 10
Hay sillones y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

AGUA DE MELISA

DE LOS CARMELITAS.

BOYER

UNICO SUCESOR

EVITAD LAS FALSIFICACIONES

EXIJIR EL ROTULO BLANCO Y NEGRO

Pronto socorro, remedio infalible contra INDIGESTIONES, FLATOS, VAHIDOS, DESMAYOS, DISENTERIA y APOPLEGIA.

VENTA EN MURCIA

SRES. FERRER HERMANOS

FARMACIA CATALANA,

Pedidos por mayor á D. M. GARCIA, Tetuán, 15,

MADRID

ó directamente á D. G. A. SAAVEDRA, Taitbout, 55.

PARIS.



CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en su cocina, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa é guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARROSA Y C.ª Princesa, 58, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS
BIEN FRAGIAS GONORREAS FLUJO BLANCO BERRIBES recientes y antiguos, son curados en algunos dias en secreto, sin regimen ni abstinencia, sin causar ni molestar los organos afectados, por las

PILDORAS e Inyeccion de KAVA
DEL DOCTOR FOURMIER
Exigase sobre cada caja, cada pila y la S.ª Platería: López, Sevillano y París, 23, Plazo de la Libertad

En Murcia Ferrer hermanos.

QUININA DULCE!

En una napolitana que solo sabe á buen chocolate, pueden tomarse 1, 2 ó 4 gramos de sulfato de quinina, 2, 3 ó 5 pesetas caja de 6, 12 ó 24 gramos (en 6 napolitanas, ya en las boticas ya remitida certificada por el autor, Dr. Santoyo, de Linares (Jaen). Como muestra (sin costear), un real pastilla.

HIGIENE DE LA BOCA, KRAMERINA DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 1 peseta.

BREA, CODEINA Y JARAMAGO, TOS, ASMA Y TISIS,

Jalea Pectoral de Farran único remedio eficaz.

TOMAD LA JALEA PECTORAL de Brea, Codeina y Jaramago DE FARRAN.

FARMACIA CATALANA proveedora de las clases militares al lado de la

DROGUERIA DE FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN

Murcia.

JARABE de brea y codeina. PASTA DE BREA VEGETAL. JARABE de brea helicinado. JARABE de brea ferruginoso. JARABE de brea vegetal.

CONTRA LOS CATARROS Y LA TOS

LOS PREPARADOS DE BREA DE PINO Y VIVO FARMACEUTICO MURCIA

JARABE DE BREA VEGETAL. 150 y 3 pías. frasco. JARABE DE BREA FERRUGINOSO. 1'50 y 3 pías. JARABE DE BREA HELICINADO. 1'50 y 3 pías. PASTA DE BREA VEGETAL. 1'50 y 3 pías. PASTA DE BREA VEGETAL. 1'50 y 3 pías. PASTA DE BREA VEGETAL. 1'50 y 3 pías.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebenlas, y recupérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

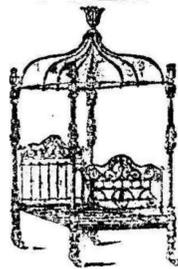
Venta por may. y casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imprenta de LA PAZ.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO POR DON ANDRES BORREGO, DECANO DE LOS EX DIPUTADOS A CORTES. Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas. Se publica un tomo todos los meses. El índice de los 5 primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

Ofrecense, en una ó varias partidas, 2,000 ONZAS DE DE GUSANOS DE SEDA de perfecta calidad, obtenida por el sistema Pasteur, con doble registro y llevando la marca de un establecimiento de primer orden.

Dirigir proposiciones, con precios y referencias á G. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, París.



CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.

Asimismo encontrará lo referente á ferraría.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermohear la Tez.

POE MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOM-BROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LACTEO Y HIGIENICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS.—FARR CAEN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARIS Y NUEVA YORK.

Murcia: Sr. Clausel calle de Lucas, frente al Casino

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FIEBRES DEL ALIENTO é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID—ESCORIAL AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . 2 pías. los 100 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo 2'50 —
Puerto-Rico y Moka. . . . 3 —
Moka puro. 4 —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

Nota. Los botes de CAFE Y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

JOYA ESPAÑOLA notable medicamento
AGUAS DE CARABAÑA Aguas de Carabaña. Purgantes depurativas. Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, y vientre. Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, y sífilis. Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas, reconstituyentes. Autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y America; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas. UNICAS DE SU ESPECIE. HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR. Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público deba prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto co-

mo sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á los obtener resultados opuestos á los que se propugna. Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos los Intereses cono-cerías; es la Naturaleza que las favorece; y las presenta; á ella corresponde todo elogiado é importante. Se hallan en todas las Farmacias y droguerías.—Depósito general: D. J. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid. Depósitos en Murcia: D. Alberto Medina; Sres. Ferrer y Hermanos y D. Juan Moreno. Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López.—D. Luis Castiella.—Señora Viuda de Jose Sala y Vela de Justo é hijo. Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las náuseas, vómitos después de las comidas; indigestiones, debilidad estomacal; gastritis, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que resultan de malas digestiones, sean ó no ácidosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuán, 20. Murcia, farmacia del Licenciado don Jesús Garcia Sánchez, Lencera, 32.—14. Precio de cada frasco 6 pías.